

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 01 de abril de 2020

A los señores socios de **IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2019, contenido en los siguientes aspectos:

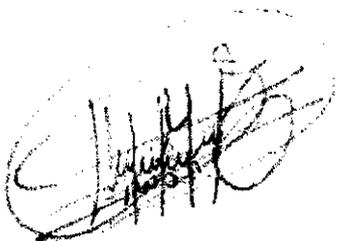
1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobre salen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. Paulatinamente en este periodo se fueron cumpliendo algunos objetivos enmarcados en llegar al comercio en más zonas en el país, acorde al continuo trabajo que se realiza años tras año. Este periodo estuvo enmarcado con el contraste político, social y económico que el Ecuador atraviesa esperando que en días futuros los sectores puedan encontrar un mejor equilibrio y avancemos en poder tener obtener mejores resultados en bienestar de nuestra sociedad.
3. Avance y cumpliendo en el año 2019.

Así tenemos algunos de las actividades logradas por **IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX CÍA LTDA.:**

- Las diferentes áreas de la empresa trabajaron en pro de las mejoras continuas que día a día se realizan para llevar a cabo en los procesos e informes internos y externos requeridos por la compañía y las entidades de control.
- Se obtuvo una respuesta positiva en las nuevas zonas visitadas a nivel nacional.
- El tener un catálogo de productos diversificado ayuda a nuestros clientes a tomar decisiones asertivas para crecer en sus negocios.
- Se realizó eventos de feria para mejorar la competitividad de nuestros clientes en el mercado.
- Nuevos medios de Información y comunicación utilizando redes sociales y web que nos permiten mejorar nuestro servicio.

- La empresa contrato los servicios de los Auditores externos, los cuales han dado fiel cumplimiento a la revisión anual de nuestros estados financieros.
  - Acorde a lo dispuesto por la ley y normativa se procedió a registrar la escritura en las entidades pertinentes del incremento de capital social, propuesto en el año anterior.
  - Las diferentes áreas junto a la Gerencia analizan el comportamiento del mercado para evitar maximizar pérdidas en sus recursos. Ya que es un reto mantener el equilibrio frente a la situación reflejada en el país pues son situaciones inciertas las cuales afectan presupuestos y proyectos.
4. Se dio el debido cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
  5. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
  6. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, etc.
  7. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Atentamente,



**MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA**  
**GERENTE GENERAL**